



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf. y Fax: 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

INFORMACIÓN GENERAL

Se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento hasta el 30/11/2022, la lista provisional de los candidatos a jurado de la Audiencia Provincial de Cáceres, según el resultado del sorteo verificado el día 19/09/2022 para el próximo bienio 2023-2024.

Durante los primeros quince días del mes de noviembre, los comprendidos en la referida lista, podrán formular reclamación ante el Juez Decano del partido Judicial a los efectos de su exclusión si concurriere la falta de los requisitos establecidos en el art. 8 de la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo, o una causa de incapacidad, incompatibilidad o excusa.

Aldea del Cano, a 17 de octubre de 2022

